



Diego Fierro Rodríguez

Letrado de la Administración de Justicia



La belleza o simpatía del delincuente no deben condicionar la respuesta penal

El **"efecto halo"** es un fenómeno psicológico que ha demostrado influir significativamente en la percepción y el juicio que la opinión pública puede formar sobre una persona, incluso en situaciones legales y judiciales particularmente delicadas. **Un caso que ilustra esta dinámica es el de Daniel Sancho**, quien confesó haber cometido el asesinato y descuartizamiento de Edwin Arrieta en Tailandia. Resulta desconcertante observar cómo, a pesar de la gravedad de su confesión, **ciertos sectores de la opinión pública parecen mostrar una cierta benevolencia hacia él**, lo que podría ser una manifestación directa del "efecto halo".

El comportamiento de muchos profesionales de medios de comunicación al tratar a Sancho de manera **inusualmente indulgente** a pesar de su confesión de semejante atrocidad suscita debates. Este comportamiento podría ser en parte explicado por el "efecto halo", donde una **característica o impresión inicial positiva** puede influir en cómo se percibe a una persona en su totalidad

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |